

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**ALPEDRETE**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía número 888/2026, de 6 de agosto, se ha aprobado el listado provisional de admitidos y/o excluidos para la provisión, de cuatro plazas de personal funcionario de carrera, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, Policía Local, del Ayuntamiento de Alpedrete, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024.

El texto íntegro del listado se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alpedrete:

— <https://carpeta.alpedrete.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>

El plazo de subsanación es de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alpedrete, a 6 de agosto de 2026.—La primera teniente de alcalde, Amaya Acosta Barrera.

(01/13.156/26)

